REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Manizales, Caldas, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Medio de control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado proceso:	17001-33-33-001-2018-00549-00
Demandante:	Diego Carmona Rodríguez
Demandado:	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio
Asunto:	Cita a audiencia inicial
Auto:	798
Estado:	089

De conformidad con el articulo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija fecha de audiencia inicial para el día **veinticinco (25) de junio de 2021 a las 3:00 p.m.**, la cual se llevará a cabo por la **plataforma LIFESIZE** del Juzgado, para lo cual Secretaría enviará el día anterior a la realización de la audiencia el link de la sala virtual para el acceso de las partes de proceso.

Notifíquese y cúmplase

Carlos Mario Arango Hoyos

Juez

17001333300120180054 9
Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Fija Fecha Audiencia

Firmado Por:

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
488abeba96031b207eef2e4daa922fdfc64f2d1334537e86305cde30b62380cc
Documento generado en 11/06/2021 12:08:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica